

QUE SON LAS COMISIONES OBRERAS?

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BANCA

Hoy, el movimiento de CC.OO. se extiende a todos los sectores, a todas las zonas y provincias. Desde los Jurados de Empresa, desde los cargos sindicales, en todos los momentos conflictivos, CC.OO. ha estado defendiendo los intereses de los trabajadores, desde la consecución de una prima, un plus, una reclamación legal, hasta la defensa de nuestras plataformas reivindicativas; CC.OO. ha estado en cabeza de todas las luchas y reivindicaciones de los distintos sectores.

A pesar de la extensión de CC.OO., del hecho de que sus dirigentes sean ampliamente conocidos y representativos desde la fábrica, el taller, la oficina, hasta incluso la opinión pública internacional, las CC.OO. de Banca desean recordar los principios de Comisiones para responder, una vez más, a la vasta campaña de calumnias lanzadas por todos los órganos de expresión del actual régimen.

Tras la desaparición de las Centrales Sindicales clásicas, después de la guerra civil, la ausencia de organismos de defensa de los trabajadores incrementó en la post guerra las malas condiciones de trabajo, los salarios insuficientes, las jornadas prolongadas, etc... Fracasaban todos los intentos de construir o reconstruir Sindicatos Clandestinos, por la represión, y porque no es nada más que una ilusión hablar de Sindicatos, cuando sólo un pequeño número de trabajadores puede estar afiliado.

Ante esta situación, espontáneamente surgió de la clase trabajadora CC.OO., sus características como MOVIMIENTO ORGANIZADO, SOCIOPOLITICO, UNITARIO, INDEPENDIENTE Y DEMOCRATICO, el hecho de haber nacido para defender los intereses de los trabajadores, independiente de su ideología o cualquier otra circunstancia permitieron participar a todos los trabajadores en las decisiones que los afectaban, impulsó las Asambleas como organismo decisorio, y comenzó a romperse el largo silencio de los trabajadores españoles. A partir de ahí, la historia del movimiento obrero español, es la historia de las CC.OO., a la cabeza de absolutamente todas las luchas, con miles de despedidos, represaliados entre sus dirigentes, y la actuación de sus hombres representativos a la cabeza de Asambleas, como representantes sindicales, en la negociación de los convenios, etc... Los trabajadores han refrendado constantemente la representatividad de los hombres de CC.OO.

Esta forma de organizarse de los trabajadores españoles ha servido para arrancar a los empresarios importantes logros sociales, económicos, etc... Ha servido en cada empresa para mejorar nuestras condiciones de trabajo y aminorar la explotación en la perspectiva de una plena democratización de las estructuras socio-políticas y económicas.

Por eso no es de extrañar que durante estos años, el régimen, fiel reflejo de los intereses económicos de las clases dominantes, haya combatido a CC.OO. y en definitiva a los trabajadores. Primero, intentando eliminar a los hombres más combativos, como en nuestro sector fácilmente puede apreciarse en la larga fila de sanciones del Banco Popular, los despidos de De Diego y Jesús Vela, despidos en el Exterior, Santander y Central, traslados, suspensiones de empleo y sueldo, etc... Por otra, utilizando todos los resortes que una propiedad no democrática de los medios de difusión le permite, calumniando e intentando desvirtuar el carácter de CC.OO.

En nuestro sector esta campaña propagandística tiene diversas peculiaridades. Intentan, por ejemplo, que los bancarios no tomemos conciencia de que nuestros problemas coinciden fundamentalmente con los de los trabajadores del resto de los sectores.

Debemos ser conscientes de que CC.OO. está abierta no sólo a la clase obrera industrial, o manual, sino a todos los asalariados, técnicos, etc...; a todos los que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario; y que nuestra situación en absoluto es privilegiada, ni nos permite constituirnos en un mundo aparte.

Otra pieza fundamental de la campaña propagandística es afirmar que CC.OO. es "correa de transmisión" u "organización vinculada" a no importa cual partido político.

CC.OO. como expresión más avanzada de la organización de los trabajadores, ha superado las viejas concesiones de correa de transmisión, de sindicato dependiente de algún partido, para aglutinar al conjunto de los asalariados, independientemente de su ideología política o religiosa. CC.OO. es INDEPENDIENTE DEL ESTADO, LA IGLESIA, LOS EMPRESARIOS Y CUALQUIER PARTIDO POLITICO.

CC.OO. es UN MOVIMIENTO ORGANIZADO SOCIO-POLITICO y ha defendido siempre la necesidad ineludible que tienen los trabajadores de llegar a las libertades políticas. Porque sólo en ellas es posible defender plenamente nuestros intereses inmediatos, y, porque, como la actuación nos demuestra, sólo es posible la Libertad con el impulso de los trabajadores a la cabeza del resto de los sectores democráticos. CC.OO. siempre defenderá la necesidad del restablecimiento de las libertades democráticas, sin exclusiones; parte de las cuales son las libertades sindicales.

Nuestra postura ante el Sindicato Vertical y la Libertad Sindical, ha sido siempre clara y tajante: Pensamos que el Sindicato Vertical, creación artificial que no defiende los intereses de los trabajadores, debe desaparecer. No admitimos ningún tipo de reforma encaminada a un lavado de fachada. Por otra parte, pensamos que los locales de la Organización Sindical han sido creados con nuestra cuotas, y, por tanto, pertenecen a los trabajadores.

Defendemos la UNIDAD SINDICAL. Pensamos que la mayoría de los trabajadores tienen planteamientos unitarios. Incluso otras tendencias sindicales se definen por un SINDICATO UNITARIO, DEMOCRATICO, REIVINDICATIVO, INDEPENDIENTE Y DE CLASE. Pensamos que ante la unidad de patronos y el creciente poder de los monopolios y las multinacionales es indispensable oponer nuestra unidad. Ahora bien: la unidad deben decidirla los trabajadores. Nos oponemos tanto a cualquier falsa unidad por decreto, como a los intentos del Gobierno y de Martín Villa de fomentar la pluralidad a toda costa. CC.OO. siempre defenderá la unidad pero respetaría la pluralidad si los decidieran los trabajadores. Creemos que tras conseguir LA RUPTURA SINDICAL y en el marco de unas libertades Políticas, los trabajadores deben debatir ésta y otras opciones sindicales, así como las formas de organización, elección, etc..., hasta culminar en un proceso de Asambleas de empresas, de sectores, de provincias, y llegar a un CONGRESO SINDICAL CONSTITUYENTE en el que la clase trabajadora decida libremente su futuro sindical.

CC.OO. se propone que la decisión de estos problemas sea exclusivamente de la clase trabajadora y que ésta disponga de toda la información y elementos de juicio necesarios y éste es lo que el Gobierno pretende evitar.

Por eso, la vergonzosa discriminación en la prohibición de la Asamblea General de CC.OO. Nuevamente se pretende impedir la información abierta y pública para intentar viciar y dirigir nuestra decisiones, por parte de los que nososamente dicen desear la democracia. Nosotras nos pronunciamos por la absoluta libertad de expresión de cualquier opinión sindical.

A pesar de los intentos que se hagan para que CC.OO. explique al conjunto de los trabajadores su postura, estamos convencidos de que no puede durar ni el silencio ni la mordaza porque la razón se impone y el proceso hacia la democracia es irreversible.

POR UN SINDICATO DE CLASE, UNITARIO, DEMOCRATICO E INDEPENDIENTE

! POR EL CONGRESO SINDICAL CONSTITUYENTE !

COMISIONES OBRERAS DE BANCA

SEVILLA , JULIO DE 1976 .